

Bertako gaia

## Por un Aiako Harria mayor

Tres grupos ecologistas piden a las instituciones implicadas que se amplíen los límites del Parque Natural

Errenteria, Aitziber Muga - Domingo, 4 de Noviembre de 2012 - Actualizado a las 05:27h



Una pareja camina por el bidegorri de Arditurri en Oiartzun, con el macizo de la Peña de Aia al fondo. (Foto: a.m.)

HARITZALDE Naturzaleen Elkartea, Ekologistak Martxan y Eguzki han redactado un texto en el que piden la ampliación del Parque Natural de Aiako Harria. Este ensanche se debería aplicar tanto a sus límites actuales como a los de la denominada banda periférica.

Según explica Mikel Alfonso, miembro de Haritzalde y redactor de la nota, "la banda periférica de protección en el caso de Aiako Harria corresponde a una zona de amortiguación de 200 metros que rodea a todo el parque". Esta línea imaginaria no está dentro del parque natural, pero goza de la misma protección y es necesaria para proteger los hábitats y la biodiversidad de Aiako Harria. "200 metros no son suficientes, ya que algunos parques tienen bandas periféricas de varios kilómetros", insiste. Alfonso señala, además, que los límites de esta banda están muy mal señalizados, por lo que hay lugares en los que esta zona no alcanza apenas ni los 70 metros.

Por otro lado, los tres grupos ecologistas están trabajando para que los límites del parque sean más coherentes. "Cuando en su momento se plantearon las delimitaciones, se priorizó la titularidad pública de las parcelas, dejando fuera en muchos casos terrenos particulares. Como resultado, los límites no siguen ninguna lógica, careciendo de la coherencia esperable desde el punto de vista geográfico y ecológico", recuerdan.

Además, existen diferencias entre el norte y el sur. Así, explican que mientras la frontera meridional responde a la propia naturaleza del terreno y a su geografía, los límites por el norte tienen continuos entrantes y salientes que no tienen en cuenta el tipo de hábitat. "De esta manera se pueden encontrar estrechas franjas públicas en las que se protege una pista de cemento o un pinar, y, en cambio, queda fuera un robledal adyacente por el mero hecho de estar en terreno particular", indica Alfonso, que añade que "la mayoría de los arroyos y los bosques de ribera de la parte norte del parque quedaron fuera".

En opinión de los ecologistas, el parque Aiako Harria debería incluir los espacios San Marcial y Olaberria de Irun, así como Pikoketa. Asimismo, el límite debería llegar hasta el río Urumea en Hernani, incluida la regata de Epele y terrenos de Astigarraga. En este último municipio también tendría que acoger Perurena y la banda periférica pasaría por el monte Santiagomendi. Por último, defienden que en Oiartzun la zona de Xaguerreka se incorpore al parque.

Los tres grupos ecologistas han presentado esta petición de manera formal a todas las administraciones implicadas: Gobierno Vasco, Diputación de Gipuzkoa y Ayuntamientos (Irun, Oiartzun, Errenteria, Astigarraga, Donostia y Hernani).

"A nuestro parecer, debemos preservar los valores naturales que quedaron fuera de aquel diseño inicial, algunos hábitats de gran interés. Nuestro objetivo es impulsar la conservación de nuestro patrimonio natural y biodiversidad", subraya el miembro de Haritzalde. "Ampliando el parque, haciendo coherentes sus límites, estamos apoyando y protegiendo el medio rural, el propio caserío. Pero además, los espacios naturales no pueden acabar siendo islas, y la ampliación propuesta facilitaría esa conexión. Si a eso unimos la creación y protección del corredor verde de Gaintxurizketa, entre Aiako Harria y Jaizkibel, su necesaria comunicación estaría garantizada", asegura Alfonso.

Los ecologistas son optimistas: "Las leyes existentes dan prioridad a la conservación del medio natural y la biodiversidad. La sociedad, por su parte, reclama más espacios naturales y una mayor protección; exige mejorar en calidad de vida y esta propuesta que presentamos va en ese sentido, y no podemos olvidar que Aiako Harria es el parque más visitado, con alrededor de 500.000 visitantes al año. ¡Ahora es el momento!".

Historia

### Características

Aiako Harria se declaró Parque Natural en 1995 con una superficie de 6.913 hectáreas correspondiente a los municipios de Irun, Oiartzun, Errenteria, Donostia y Hernani. Aproximadamente el 80% es de carácter público y el resto, privado. "La Peña de Aia es el macizo que da nombre al parque, un batolito granítico único, *El abuelo*. Le dicen así por ser el monte más antiguo de Euskal Herria y diferente al resto. Comenzó a formarse hace unos 270 millones de años en un proceso que llega hasta nuestros días", indican.

El espacio protegido ocupa la franja montañosa que va desde el Bidasoa por el este, hasta el Urumea por el oeste. Al sur limita con Navarra y podemos encontrar los embalses de San Antón y Añarbe, y la finca de Artikutza. Para la declaración de parque natural se tuvieron en cuenta, además de sus hábitats naturales, flora y fauna, la geología y el paisaje. Destacan el robledal de Añarbe, el marojal y bosque mixto de Endara, el hayedo de Bianditz, el entorno de Enbido con la cascada de Irusta, las minas romanas de Arditurri y alberga diferentes hábitats protegidos a nivel europeo.